

# Diario de Burgos

Año XL. Núm. 11.811.—Burgos

§ Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

§ Lunes 13 de Enero de 1930

## El Consejo de ministros del sábado

### Fué dedicado a la baja de la peseta.—Vendrán técnicos extranjeros a estudiar la situación económica de España

A las nueve y cuarto de la noche terminó el Consejo de ministros.

Salió primero el jefe del Gobierno, que se detuvo unos momentos con los informadores, a quienes hizo las siguientes declaraciones:

Salvo algunos expedientillos sin importancia, todo el Consejo lo hemos dedicado a estudiar el problema de los cambios en relación con la peseta. Hemos acordado algunas medidas. Sobre esta parte del Consejo les daré a ustedes una nota del ministro de Hacienda. El lunes por la noche me voy con el Rey a Barcelona, y como no hemos podido estudiar hoy algunos asuntos pendientes, tendremos nuevo Consejo el lunes por la mañana.

El ministro de Economía facilitó la siguiente nota referente a la primera parte del Consejo:

**PRESIDENCIA.**—Disposiciones reglamentarias relativas a la carrera diplomática.

**ECONOMÍA.**—Aprobación del reglamento del cáñamo.

Idem suspendiendo la importación del maíz y regulando el precio del existente.

**Nota oficiosa sobre los cambios**

Poco después salió el ministro de Hacienda con el jefe de la Secretaría auxiliar de la Presidencia, señor Cuervo, que dictó la siguiente nota:

«El Gobierno, después de examinar la situación creada por la baja de la peseta, que estima completamente injustificada, ha adoptado diversas medidas de índole económica, financiera y moral, sobre algunas de las cuales desea dar información al país.

Ante todo, persuadido de lo inícuo que es la campaña de difamación realizada en el extranjero, contra la situación económica de España, cuyo engrandecimiento material y solidez presupuestaria son tan visibles que sólo pueden desconocer la pasión política ha decidido invitar a cuatro o seis técnicos extranjeros en ciencias económicas y financieras para que visiten España y estudien los problemas de este orden, emitiendo su autorizado dictamen.

Asimismo ha acordado exigir rigurosamente el cumplimiento de las normas vigentes sobre adquisición de divisas y obligar a los exportadores a entregar las que recitan como precio de sus mercancías, para que su retención abusiva no restrinja la contrapartida de moneda extranjera.

El oro que posee el Tesoro público y es producto de las Aduanas será movilizado para obtener un rendimiento y aplicarlo en necesidades crediticias.

Finalmente, ha considerado otras medidas encaminadas a la reducción de la circulación fiduciaria, que se irán haciendo paulatinamente».

**Notas de ampliación**

El ministro de Hacienda comenzó por hacer historia de la situación, y en el transcurso del Consejo se aportaron algunas opiniones, que en estos días habían sido requeridas, y también se examinaron los comentarios que sobre la situación de la peseta han hecho determinados periódicos.

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, anunció que el Gobierno está decidido a que los exportadores no retengan las cantidades que cobren como precio de sus productos, sino que las hagan efectivas en pesetas el mismo día del vencimiento.

Actualmente, según el ministro, por un abuso de especulación, los exportadores retienen las cantidades que cobran en moneda extranjera, en espera de que aquella obtuviese la mayor alza posible para alcanzar así mayor ganancia.

«Esto—dijo—daña y daña a la economía nacional, y en el Consejo se acordó imponer fuertes sanciones y multas, que llegarán incluso hasta la suspensión en el ejercicio de la industria contra todos aquellos a quienes se compruebe que retienen esas divisas».

Las medidas adoptadas a este respecto son completamente nuevas; no tienen precedente en España, y el Gobierno ha creído que tenía que adoptarlas, con el fin de atajar por ese lado uno de los factores de la especulación.

«Hay que tener en cuenta—dijo el ministro—que el Estado, constantemente y por distintos medios, favorece a los exportadores, y es imprescindible que cuando la patria necesita de ellos le presten apoyo; pero por si alguno se mostrara remiso, el Gobierno ha adoptado estas medidas.»

A juicio del ministro, la situación de la economía nacional no puede provocar la baja de la peseta.

Con el fin de que se aporten los más completos estudios, se ha acordado invitar a los cuatro o seis técnicos extranjeros de que habla la nota oficiosa, para que estudien el problema sobre el terreno y den un dictamen imparcial y apolítico que pueda servir de orientación, al mismo tiempo que de reflejo exacto de la situación.

Estos técnicos se procurará que sean de distinta nacionalidad, capacitados y sin relación alguna con la política española. No se ha precisado de qué nacionalidad han de ser; eso será ob-

yecto de un acuerdo entre el presidente y el ministro de Hacienda.

Creo éste que con el dictamen de esos técnicos la opinión se ha de convencer de que no hay razón ninguna para una baja tan importante, porque ni la deuda es grande, ni las reservas de España son pequeñas.

El Gobierno ha hecho un índice de medidas, cuyo desarrollo será aplicado con toda rapidez y cuyo detalle no se ha determinado totalmente en el Consejo de ayer.

El extremo referente a la movilización del oro procedente de las Aduanas, fué aclarado por el ministro, diciendo que con tal medida se contribuirá también a entorpecer la especulación, pues en realidad lo que se hace es una movilización de oro, sin echar mano de las reservas.

**La importación del maíz**

El ministro de la Economía Nacional llevó también al Consejo una Real orden suspendiendo temporalmente la importación del maíz. Ha're dos años que la importación de este producto se hacía por medio de cupos fijados y regulados e inspeccionados por la Dirección y la Junta de Abastos. Este año se decretó la importación libre del maíz, y esta medida ha dado lugar a una introducción elevada de tal producto, que parece poner en peligro económico a los poseedores de maíz nacional.

Los productores hicieron estas observaciones al ministro de Economía, y el ministro ha dictado la Real orden por la que temporalmente se suprime la salida al grano almacenado, tanto importado como nacional, ya que se calcula que hay reservas suficientes para tres meses.

Al suprimir la importación, sin que éste fuera precisamente el motivo esencial de la disposición acordada, se favorece a la economía nacional, y al mismo tiempo se procura que no se deprecie el maíz español en los mercados nacionales. Se tiene en cuenta también la especulación a que pudiera dar lugar la supresión de las importaciones, pues los tenedores de grano, al ver ahora esta medida, pudieran intentar la elevación del precio. Por ello se fija una tasa cuya cuantía no recordaba el ministro de Fomento, pero que será probablemente análoga al precio regulador de venta que en la actualidad existe.

**El Consejo de hoy**

El Consejo de ministros que se anuncia para hoy se celebrará en el ministerio del Ejército, a las diez y media de la mañana.

En él se proseguirá el estudio del problema de los cambios, y se examinarán expedientes de varios departamentos.

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al viernes 12 de Enero de 1900

A las cuatro de la madrugada de hoy ha fallecido la señora doña Benita Vallejo Moral, viuda de Ortega.

Con la solemnidad de costumbre tendrá lugar mañana, a las once, la publicación de la Santa Bula.

Mañana, a las cuatro, tendrá lugar en el Salón de Reinos, junta general para la renovación de cargos de la directiva.

El resumen de las cuentas es el siguiente:

Ingresos habidos en 1899, pesetas. 33.235,05; pagos efectuados en el mismo año, 91.702,79.

El presupuesto para 1900 se calcula en 80.000 pesetas los gastos e igual suma los ingresos.

Tenemos entendido que el candidato adicto a diputado provincial por el distrito de Burgos-Sedano es don Aureliano Martínez Villar.

En el río Arlanzón, término de Villizpeque, apareció flotando ayer tarde el cadáver de Admerinda Castrillo, vecina de Pampliega, que hace días desapareció de esta villa.

Créese que se trata de un suicidio.

La dirección general de Agricultura ha ordenado que se recojan pinas de pino silvestre en los montes de Quinlanar de la Sierra, para obtener semilla en la sequería o fábrica construida en dicho pueblo en el año 1892 por el ingeniero don Manuel Elizalde.

Esta clase de semilla se traía antes a España y aún a Francia, de Alemania, a precios muy elevados.

**COMUNICACIONES**

**Correos**

**Traslado**

El auxiliar femenino doña Mercedes Izquierdo Santamaría, de la Administración principal de Burgos, pasa des-

tinada a la Dirección general.

## TEATROS

PRINCIPAL

### Temporada de circo

Hace unos años que en Burgos no nos privamos de nada.

Por si era poco, ese continuo desfile de compañías y revistas, se ha instalado en el Principal una pista magnífica, convirtiendo el Teatro en un suntuoso circo.

Los números son todos de positivo valor, destacándose un formidable perchaista que realmente parece tener las mandíbulas de acero.

Tres ciclistas que, sin abandonar la nota cómica realizan sorprendentes trabajos.

El escalofriante ejercicio con la escalera de la muerte.

Los contorsionistas, hermanos Vasconia.

Los hermanos Oros y otros números muy interesantes como los difíciles juegos malabares, la Troupe de saltadores árabes y la Venus del Circo.

Se presentan todos muy bien, arrancando, como es fácil suponer, muchos aplausos.

El arreglo del Teatro, está en condiciones para lucir bien sus trabajos los artistas y dispuesto en forma que permite admirar los ejercicios desde cualquier localidad.

Las tres funciones dadas ayer, constituyeron tres éxitos artísticos y económicos esperando que el resto de sus actuaciones sigan el mismo camino.

**COLISEO CASTILLA**

### Cine sonoro

Se encuentra actualmente el cinematógrafo en un período de transformación sumamente interesante.

Son varios los problemas que tiene que resolver para llegar a la perfección que el constante anhelo de progreso reclama: el relieve, el color y el sonido. Técnicos de todas las partes del mundo se ocupan en buscarles solución y ella no se hará esperar mucho.

Los señores Spoor y Bergren, de Chicago, llevan muy adelantados sus ensayos para conseguir el relieve en las imágenes, por medio de la aplicación del estereoscopo al cinematógrafo. Sobre película de ancho especial irá la imagen doble de los objetos, que un sistema de lentes resolverá en una sola imagen con sus tres dimensiones: la visión natural.

En los grandes estudios de Norteamérica y Europa se hacen también curiosos experimentos para llegar a obtener la película en color.

Se ensayaron varios procedimientos, entre ellos el de los «filtros de color», basado en el principio de la bicromía, que obtuvo un gran triunfo en el Central Theatre de Nueva York, pero ahora de lo que se trata es de algo más perfecto; una cámara multicolor, que dé directamente el colorido natural; la naturaleza misma con sus sombras, medias tintas, reflejos, tonalidades, contrastes.

Tras el cine sonoro se está desde el año 1900 en que Gaumont presentó un fonógrafo y cinematógrafo combinados, en la Exposición de París, pero hasta 1921 no entra el asunto en vías de convertirse de teórico en práctico e industrial.

Dos sistemas fundamentales empezaron a desarrollarse: el vitafono y el movietone. El primero registra los sonidos en discos de cera y paralelamente se verifica la impresión fotográfica corriente.

El movietone comprende dos procedimientos: el de densidad variable y de superficie variable. En aquél, las vibraciones sonoras, convertidas en eléctricas, generan oscilaciones luminosas que entre las perforaciones de la película corriente, van marcando fotográficamente una faja de líneas horizontales de mayor o menor densidad.

Este es el procedimiento del ingeniero De Forest, cuya patente ha adquirido para España y Portugal don Feliciano Vitores.

Sin los colosales medios con que cuentan los poderosos estudios de Norteamérica, en sus talleres de la Ciudad Lineal y bajo la inteligente dirección del señor Elías, ha editado el señor Vitores la primera película sonora «Los misterios de la Puerta del Sol», en la que todo es español, y cuyas primicias ofreció el sábado al público de Burgos en el Coliseo Castilla.

La sincronización conseguida, es perfecta; la palabra se corresponde exactamente con los movimientos de los labios. La amplitud precisa de los sonidos es algo más difícil de conseguir. Depende de múltiples factores, entre ellos las condiciones acústicas del local, por lo que exige pruebas y ensayos detenidos, que en este caso han tenido que realizar con premura.

La lucha que el señor Vitores ha emprendido por la producción española de la película hablada es digna de aliento y estímulo y el rasgo de ofrecer a Burgos la virginidad de su primera obra es de agradecer y de aplaudir.



## Inauguración de una Cantina Escolar

De tantísimos actos caritativos y filantrópicos como se prodigan en Burgos, ninguno tiene tanta transcendencia como los que se relacionan con las Cantinas escolares.

Se ha dicho con sobrada razón que, la escuela y la despensa se complementan mutuamente, y, dá muestras de conocer esta verdad el que se preocupa y trabaja por unir estas dos cosas.

El Patronato de San José, hace muchos años que se dedica a la enseñanza, sin pensar nunca en mercantilizarla.

Ha descendido siempre hasta las clases más necesitadas y hay centenares de burgaleses que recuerdan agradecidos la escuela en donde aprendieron a leer.

Si por esto son dignos de consideración, su director don Valentín Palencia y su colaborador don Plácido Pérez, hoy lo son con más motivo ya que ponen el noble empeño de incorporar su escuela a las corrientes modernas, organizando cantinas, colonias y roperos, y dotando a las clases de enseñanzas tan delicadas y valiosas como la música, poniendo siempre la mira en las clases más necesitadas.

Ayer se inauguró en el Patronato de San José, la cantina de invierno, sentándose ochenta infantes.

Sólo los que hayan tratado con niños, pueden comprender la satisfacción que se siente cuando se ven ochenta chiquillos contentos.

Dieron buena cuenta de la comida, compuesta de paella, carne con patatas y salchichas, juntamente a los postres y al vino.

Cada plato era recibido con mayores muestras de alegría.

La sonrisa con que agradece un niño el bien recibido, es la única moneda que paga con creces el beneficio.

Una cantina escolar, mitiga muchas penas y ahorra muchas lágrimas. Desgraciadamente, la situación económica del Patronato no permitirá sostener diariamente en la cantina el número de ochenta niños, y se elegirán los cincuenta o sesenta más necesitados.

Es verdaderamente lamentable que, estas cuestiones tan íntimamente ligadas con la enseñanza, constituyan un problema en el siglo XX.

La mayoría de las obras grandes y de transcendencia, se encuentran entregadas al amparo de las donaciones particulares mientras muchas instituciones viven con holgura al abrigo oficial.

También está casi agotado el interés de los particulares con tantas y tantas suscripciones sin fines prácticos.

Al organizar colectas y preparar suscripciones, debemos pensar que España necesita más de treinta y cinco mil escuelas con cientos de millares de niños, abandonados a sus propias fuerzas.

Los donativos recibidos, según nos dice don Valentín, son los siguientes:

Don Mariano Peña, que pronunció el sermón en la misa mayor, dejó a beneficio de los niños el importe de sus honorarios.

Don Bonifacio Izquierdo, un garrafón de vino.

Don Secundino Pereda, un cesto de naranjas.

Don Ruperto Giménez, 100 pasteles y un bienhechor que oculta su nombre, un saco de alubias, otro de lentejas, otro de arroz y un fardo de bacalao.

**Círculo de la Unión**

### En la junta celebrada ayer se acuerda construir el nuevo edificio

Ayer por la tarde, celebró el Círculo de la Unión la reglamentaria junta anual.

La celebrada este año, tenía la novedad de presentar a la consideración de la Junta general el proyecto para la construcción de un nuevo edificio.

Los socios aprobaron por unanimidad el proyecto que con tanto interés y cariño ha venido estudiando la Junta.

Como también, correspondía cesar a la Directiva, se acordó por unanimidad reelegirla en su totalidad para que desarrolle mejor las difíciles gestiones hasta ver cristalizada la idea del nuevo edificio.

Se les autorizó también para que formalicen el empréstito necesario para las obras, de la manera que mejor se armonice con los intereses de esta sociedad.

Para ocupar la vacante de vicepresidente se nombró al ingeniero don Juan Casado.

Otro de los asuntos puestos a discusión, fué la completa reforma del actual reglamento, facultando también para su estudio a la Directiva.

Finalmente, se dió a la Junta un amplio voto de confianza para que siga desarrollándose su programa, que está en un todo conforme con el sentir de los socios.

Felicitemos a la Junta directiva por sus trabajos deseando que sus gestiones se vean coronadas por el éxito, hasta conseguir levantar el nuevo edificio que tanto beneficiará a Burgos.

## GOBIERNO CIVIL

Circular

Dispuesto por orden telegráfica de la Presidencia del Consejo de Ministros que los delegados gubernativos que en la actualidad prestan servicio a las inmediatas órdenes de los gobernadores civiles, sigan ejerciendo sus funciones en las mismas provincias donde se encuentran hasta tanto el Gobierno resuelva sobre el asunto, y debiendo atender los Ayuntamientos de la provincia a los gastos que dichas Delegaciones ocasionen, procede hacer una derrama por los doce meses del corriente año, y teniendo en cuenta que el número de delegados en esta provincia es el de dos, y siendo 700 pesetas el gasto máximo que corresponde a cada delegado mensualmente, la cantidad a distribuir es de pesetas 16.800.

La escala de proporcionalidad que se establece es la siguiente:

Hasta 300 habitantes, 16 pesetas.  
De 300 a 500, 21.  
De 500 a 1.000, 40.  
De 1.000 a 2.000, 70.  
De 2.000 a 3.000, 100.  
De 3.000 a 5.000, 180.  
De 5.000 a 10.000, 266.  
De 10.000 en adelante, 700.

Para mayor facilidad se procederá por los Ayuntamientos cabeza de partido a la recaudación del total que a cada uno corresponda, los que, con la necesaria anticipación, al final de cada mes, han de ingresar en este Gobierno lo correspondiente a su partido, a fin de poder atender mensualmente a los gastos que se ocasionen por este concepto.

Si algún Ayuntamiento demorase el abono de la cantidad que le corresponde satisfacer para las referidas atenciones, es arcaico del Ayuntamiento de cabeza de partido a que corresponda, lo comunicará a este Gobierno civil, para adoptar las medidas procedentes.

El resumen de lo que debe recaudar cada Ayuntamiento cabeza de partido es el que sigue:

Aranda de Duero, 1.826 pesetas.  
Belorado, 877.  
Briviesca, 1.384.  
Burgos, 2.465.  
Castrojeriz, 1.300.  
Lerma, 1.797.  
Miranda de Ebro, 864.  
Roa, 976.  
Salas de los Infantes, 1.655.  
Sedano, 836.  
Villadiego, 1.023.  
Villarcayo, 1.797.  
Total, 16.800.

Burgos, 9 de Enero de 1930.—El gobernador, TOMAS CALVAR.

## CRONICA JUDICIAL

### Un pleito del Crédito de la Unión Minera

En el pleito procedente del Juzgado del distrito del Centro de Bilbao, seguido entre don José Silvano Echegaray y Castro, del Comercio y vecino de Vigo, y la Sociedad Crédito de la Unión Minera, sobre reclamación de 81.874 pesetas 85 céntimos, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, sin especial declaración sobre las costas del recurso confirmando la apelada que dictó el Juez de 1.ª instancia del distrito del Centro de Bilbao, con fecha 18 de Agosto de 1928, por la cual también sin especial declaración de costas, se absolvía a la Sociedad Anónima de la Unión Minera de la reclamación que el don José Silvano Echegaray y Castro le dedujo de la demanda inicial de este pleito.

### Señalamientos para mañana

Juicio de desahucio de una planta baja, procedente del Juzgado de Burgos, seguido entre don Juan Martínez y don Francisco Cebrián; ponente, señor Alvarez Sancha; defensores Licenciadados Gutiérrez, Moliner y García Lozano; procuradores, Nebreda y Maroto; Secretaría del Lic. Mena.

## Terrible incendio en Algeciras

### El Hotel Reina Cristina destruido

ALGECIRAS.—A las siete de la tarde del sábado se inició un incendio en el hotel Reina Cristina, que desde el primer momento tomó caracteres alarmantes, invadiendo el fuego rápidamente toda la planta alta, que estaba ocupada por sesenta viajeros.

Estos se pusieron en salvo precipitadamente, perdiendo muchos de ellos los equipajes.

Desde el primer momento se luchó con la falta de elementos de extinción. Se reclamó el auxilio del servicio de incendios de Gibraltar que acudió prontamente, pero volvió a marcharse al poco tiempo, por ser ineficaces todos sus esfuerzos, pues las bombas no podían funcionar por falta de agua.

Una dama inglesa, mis Winch, huésped del hotel, que se hallaba enferma, ha sido salvada de manera emocionante y con gran riesgo, en unión de su enfermera, empleando una escalera portátil.

Al hacer los preparativos para el baile, que como todos los sábados debía celebrarse, se advirtió que salía humo de la habitación 39, pero ya no fué posible cortar el incendio. Parece que éste se produjo por mal contacto de un cable eléctrico.

El pueblo entero y los soldados acudieron desde los primeros momentos tratando de apagar el fuego y salvar el mobiliario. La Guardia civil rodeó el edificio.

De los pueblos cercanos acude también gente, atraída por las grandes llamas que iluminan el espacio.

No ha habido desgracias personales y sólo algunos contusos con lesiones leves.

La caja de caudales con las alhajas de los huéspedes, el servicio de vajilla y algunos muebles han sido salvados.

Se cree que el incendio durará varios días y que la destrucción del edificio será total, pues es una construcción muy recargada de madera y toda la vigería estaba embreada.

El hotel estaba asegurado en una compañía inglesa y los dueños son también ingleses.

Era uno de los hoteles más importantes de España, fué construido hace treinta y tres años y en él se celebró la célebre Conferencia, llamada de Algeciras en que se decidió el protectorado de España y Francia en Marruecos.

## CRONICA MILITAR

### Instructor de gimnasia

Se concede el título de instructor de educación física al sargento del 6.º ligero de Artillería Santos Gutiérrez Bueno.

### Destinos

El cabo de España Pedro Crespo Ramos, pasa a las Intervenciones de Larache.

### Ascensos

Se concede el empleo de suboficial de Intendencia, al sargento don Alfredo Martínez Fortea, de la sexta Comandancia, y a otros más.

### Concursos

Una plaza de teniente coronel médico en el Instituto de Higiene Militar. Queda sin efecto el concurso anunciado de una plaza de capitán médico en la Academia de Intendencia.

**ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA**



La catástrofe de Lerma

Fallece otro de los heridos

Ayer, a las ocho de la mañana, falleció en el Hospital de Lerma, a consecuencia de las lesiones que sufrió en la catástrofe del día 5, el desgraciado joven José Pérez Gil, de 24 años, rodeado de su hermano, de algunas señoritas de la localidad y del hermano de Francisco Camarero, otro de los heridos.

Una de las muchachas, llamada Angelinas Benito, auxilió a José Pérez, en los últimos momentos, haciendo las veces de una verdadera madre.

A las once, fué llevado el cadáver al depósito judicial, donde esta mañana le ha sido practicada la autopsia.

Le acompañaron varias señoritas y parte del vecindario.

A las nueve de la mañana llegó a Santander un coche-ambulancia de Santander, en el que iba un médico, con objeto de recoger a los dos heridos; pero se encontraron con la desagradable sorpresa de que José había fallecido.

Los familiares de los lesionados y las personas llegadas de Santander pusieron inmediatamente al habla por teléfono con el alcalde de la capital vecina, y con el jefe de la fábrica donde la víctima trabajaba, expresando el deseo de que el cadáver fuese trasladado a Santander con el fin de que recibiera sepultura junto a los demás que encontraron la muerte en la catástrofe.

La contestación no se hizo esperar e inmediatamente ordenaron que saliese para Lerma una carroza fúnebre, la cual llegó a Burgos anoche, a las diez.

Otro séquito simpático tuvieron las muchachas lermianas y fué el de dedicar a la víctima una corona con esta inscripción: «Las señoritas de Lerma que asistieron a los heridos dedican este recuerdo a José Pérez Gil».

El otro herido, Francisco Camarero, fué ayer conducido a Santander en el coche ambulancia, pasando por Burgos a mediodía.

No queda ya en Lerma ninguna víctima del desgraciado accidente.

También ayer, y por disposición del alcalde señor Revilla, se suspendió el baile público que en la citada villa se acostumbra a celebrar todos los domingos.

Pidiendo el ensanche del puente

Se van a elevar al ministro de Fomento dos instancias, una suscrita por el Ayuntamiento y otra por todo el vecindario de Lerma, pidiendo el ensanche del puente donde ocurrió la catástrofe.

Justa nos parece la petición, y seguros estamos que el conde de Guadalhorca la acogerá y resolverá en justicia.

Traslado a Santander de la víctima

LERMA (4 t.).—Esta mañana a las once ha tenido lugar la diligencia de autopsia, practicada al cadáver de José Pérez, fallecido ayer por la mañana, víctima de las heridas sufridas en la catástrofe del domingo.

A las tres y media de la tarde, se sacó del depósito judicial, al cadáver que fué llevado en hombros hasta la Avenida de Primo de Rivera, por los jóvenes Federico García, José Nebreda, José Benito y Ricardo Miguel, colocándose en la carroza fúnebre llegada de Santander.

El pueblo en masa, presenció emocionado este acto, acompañando al cadáver hasta la salida del pueblo.

Todas las autoridades presidieron la fúnebre comitiva, integrada también por los niños y las mujeres del pueblo.

Las señoritas de la localidad Cristina, María, Lucía y Florentina Nebreda; Angelita, Elena y Emilia Benito; Carmen Pérez, Restituta y Elena García; Prudencia Ruiz y Trinidad Martín, estuvieron incansables atendiendo a los heridos en el Hospital y todas las de la villa, dedicaron a José Pérez una corona con la sentida dedicatoria que mencionábamos antes.

La vida industrial de Lerma se ha paralizado por completo, asistiendo todas las clases sociales al acompañamiento del cadáver hasta la carretera.

Se han suspendido los trabajos en fábricas y talleres.

Cuando llegó la comitiva a este punto, se rezaron varios rezos, desahollándose sentidísimas escenas de dolor.

El pueblo entero, rodeaba la carroza, llorando las mujeres y haciendo los hombres heroicos esfuerzos para contener las lágrimas.

No se recuerda en Lerma un acto

ROBOS EN LA PROVINCIA

En Villamayor de los Montes

A las nueve de la mañana del 9 del corriente, al ir como de ordinario a cumplir con sus obligaciones el secretario del Ayuntamiento de Villamayor de los Montes, don Eliseo Alonso, observó que se encontraba abierta violentamente la puerta de secretaría y que había desaparecido la caja de fondos que allí existía.

Realizadas gestiones se encontró la caja en un pequeño pajar distante 300 metros de la Casa Consistorial.

Contenía 5.857,46 pesetas, las cuales se llevaron los ladrones, a y como 37,25 que se guardaban en un cajón de la mesa escritorio procedentes de multas cobradas los días anteriores.

En el mismo punto y en billetes doblados con el libramiento se encontraron 225 pesetas, importe del sueldo del médico, que dejaron abandonadas los ladrones.

La guardia civil de Lerma ha detenido como presuntos autores del hecho a Rufino Santamaría, de 77 años; Miguel Usón Tomé, de 66 y José Frías Maestro, de 40, los cuales han sido puestos a disposición del juzgado.

En otro Ayuntamiento

En la noche del 11 al 12 del corriente fué forzada la puerta de entrada de la Casa Consistorial de Cubo de Bureba y la de entrada a la secretaría, así como también los cajones de la mesa de escritorio, no notándose la falta de nada, pues los fondos municipales los guarda el depositario desde hace unos once años, en que fué robada la caja municipal.

En Barcina de los Montes

La guardia civil de Oja tuvo conocimiento el día 10 de que el 29 de Diciembre, mientras se hallaba oyendo misa el vecino de Barcina de los Montes, Casiano Palma Gómez, penetraron unos ladrones en su casa llevándose una cartera conteniendo 825 pesetas en billetes que guardaba entre el jergón de la cama y unas 30 en plata que tenía en el cajón de la mesilla.

En la huida se dejó caer el ladrón la cartera que fué encontrada en la escalera por su dueño, con todos los billetes.

Como presunto autor del hecho, ha sido detenido Emilio Palma Alonso, de 18 años, residente en dicho Barcina.

En Villustio

Ha sido puesto a disposición del juzgado de Villadiego, Gregorio Sanz Rábago, presunto autor de la sustracción de 50 pesetas a Pedro Rodríguez Pérez, afilador ambulante, hecho ocurrido en el establecimiento público del pueblo de Villustio.

¿No sabe usted

que al fin es un hecho que los Espectáculos Velasco debutan el viernes?

NOTAS DE LA ALCALDIA

Multas

Por la Alcaldía han sido multados: Con 10 pesetas el conductor de un auto por no llevar luces en el mismo y con 5, una lechera, por no ir a la oficina de la Guardia para recoger una muestra de leche para su análisis a pesar de habersele ordenado el guardia.

Presentación

José Ruiz Curejano, hijo de Felipe y Brígida, y Carlos Gómez Equino, de Julio y Mercedes, respectivamente se presentarán en la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento (Sección de Quintas), para enterarles de un asunto que les interesa.

tan conmovedor y fraternalmente sentido como este.

El pueblo, permaneció en la carretera, hasta perder de vista al coche fúnebre.

El alcalde, que ordenó se suspendieran todos los trabajos en señal de duelo, ha transmitido el pésame, en nombre de Lerma, a la familia de la víctima.

FEDERICO GARCIA

Ateneo de Burgos

Sección de Ciencias

Como se tenía anunciado el sábado se reunió esta sección. En ella se cambiaron impresiones sobre la labor a desarrollar en el presente curso y entre los proyectos esbozados sobresale una clase de espartano.

Se procedió a la renovación de cargos quedando constituida la sección en la forma siguiente: Presidente, don Ricardo G. Rojí; Secretario, don Antonio María Mena; Vocal don Carlos Duquesnay.

Sección de Pedagogía

Se reunirá el martes a las cinco de la tarde en el domicilio social del Ateneo.

ECOS DE SOCIEDAD

En sesión extraordinaria celebrada el domingo último por los señores notarios del territorio de esta Audiencia, fué nombrado decano del Ilustre Colegio por unanimidad, el inteligente y laborioso notario de esta plaza don José Nieto Méndez, al que felicitamos por su nuevo cargo, igualmente que a los señores colegiados, por el acuerdo que han tenido al designar para la jefatura del Colegio, a persona de las condiciones del electo.

Juventud Católico-Social Obrera

En Junta general celebrada por esta Sociedad se nombró la directiva para el presente año, quedando constituida en la forma siguiente: presidente, don Felipe Ortega Ortega; vicepresidente, don Isidro del Olmo; tesorero, don Francisco Franco; vocales, don Amadeo Castriello; don Pablo Minguéz, y don Luis Manero; secretario, don Clobado Alvarez Nieto.

Instrucción Publica

Escuelas vacante

PROVINCIA DE ALICANTE.—Pamis, (Ondara); mixta para maestro, 165 h.; creada en 4 de Noviembre. Monovar, cuatro secciones de graduada, una para maestro, dos para maestra y una de párvulos para maestra; 8.794 h.; creadas en 6 de Noviembre. Castalla, dos direcciones de graduada, una para maestro y otra para maestra y dos secciones para maestra; 4.511 h.; creada en 6 de Noviembre.

Fimistrat, unitaria para maestro, 2.186 h.; v. en 30 de Noviembre, por excedencia. Benimarell, (Vall de Laguart); unitaria para maestro, 557 h.; v. por traslado en 30 de Noviembre. Daimés, (Elche); unitaria de niñas, 753 h.; v. por defunción en 14 de Noviembre.

PROVINCIA DE ALMERIA.—Lucar, unitaria para maestro, 1.058 h.; v. en 27 Diciembre, por jubilación. Palaces, (Zurgena); mixta para maestro; v. por excedencia en 29 de Noviembre.

PROVINCIA DE AVILA.—El Collado, (Santa María de los Caballeros); mixta para maestro, 300 h.; v. en 12 de Noviembre, por jubilación. Venta de San Vicente, (Toibaños); mixta para maestra, 123 h.; v. por allicimiento en 13 de Noviembre. Genuño, unitaria de niñas, 500 habitantes; v. en 24 de Noviembre, por excedencia.

Horcajada, sección para maestro, 1.693 h.; v. por jubilación en 1.º de Diciembre. San Esteban del Valle, dirección y sección de graduada para maestro, y las mismas para maestra, 2.093 h.; vacante de nueva creación fecha 28 de Octubre.

Sofillo de Adrada, dirección y sección para maestra y otras tantas vacantes para maestro, 2.514 h.; de nueva creación fecha 28 de Octubre.

PROVINCIA DE BADAJOZ.—Campanario, unitaria para maestro, 9.376 h.; v. en 23 de Noviembre, por jubilación.

PROVINCIA DE BARCELONA.—Cabris, unitaria para maestra, 769 habitantes; vacante por fallecimiento en 11 de Noviembre. Barcelona, unitaria número 49 para maestro, v. en 8 de Diciembre por fallecimiento.

ECOS de la provincia

El DIARIO en Salas de los Infantes

La sociedad protectora del obrero

Los días 30 y 31 del próximo pasado mes de Diciembre, celebró Junta general esta benéfica Sociedad, para renovación de cargos y revisión de cuentas, quedando aprobadas en la referida Junta, existiendo un saldo a favor de la Sociedad, de 1.621,35 pesetas.

Fueron elegidos por unanimidad los señores siguientes: presidente, don Mateo Benito (reelegido); vicepresidente, don Bernardo Huerta; vocal 1.º, don Pedro Jiménez; vocal 2.º, don Camilo Heras; vocal 3.º, don Andrés Rojo; y vocal 4.º, don Abraham Ontañón; tesorero, don Santiago Camarero y contador secretario, don Martínano Serrano (estos dos últimos, también reelegidos).

En la Junta celebrada para la toma de posesión, se acordó conceder un voto de gracias a los médicos don Eudardo Vicario y don Angel Sáez, por su interés en favor de dicha Sociedad, tomándose el mismo acuerdo respecto de los socios don José García Obeso, jefe de Telégrafos; don Julio Vivar, diputado provincial; don Anastasio López, cura párroco de Santa María, y don Jesús Aparicio Rica, comerciante de esta ciudad, los cuales contribuyen al sostenimiento de la antes citada Sociedad.

Lástima grande que no pertenecieran a la misma los que verdaderamente son obreros necesitados, pues si bien el capital no es grande, es al menos una ayuda para a casos de enfermedad, como lo han sido las 650 pesetas invertidas en socorros en el pasado año.

De desear es que pertenecieran a ella los que verdaderamente deberían pertenecer (que no son pocos), para que cuando llegue un caso de enfermedad tengan un alivio con que mitigar sus miserias.

Cuenten pues los socios honoríficos y todos cuantos contribuyen al sostenimiento de la mencionada Sociedad con el agradecimiento de sus socios y muy especialmente con el de su presidente don Mateo Benito, que tanto trabaja por la prosperidad de la misma.

El salón de recreo

También esta Sociedad de Recreo celebró la Junta reglamentaria para la elección de cargos, siendo reelegida toda la Junta directiva del año pasado, que está compuesta de los señores: don Guillermo García Sanz, presidente; don Teófilo García Terradillos, vicepresidente; don Narciso Gárate Aparicio, tesorero; don José Ruiz de Rivas, secretario; don Jesús Alzaga Ciruelos, vocal 1.º, y don Teodoro Crespo Sanz, vocal 2.º.

EL CORRESPONSAL Salas, 9-1-30.

¿No sabe usted

que al fin es un hecho que los Espectáculos Velasco debutan el viernes?

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Alfares Castellanos S. A.

Con arreglo al artículo 51 de los estatutos, esta Sociedad, celebrará junta general ordinaria el día 26 del corriente, a las tres de la tarde, en las oficinas de su fábrica.

Los señores accionistas que deseen asistir a dicha junta, deberán depositar sus acciones o resguardos de las mismas, hasta el día 18 del actual, en el domicilio indicado, donde se les facilitará la tarjeta correspondiente para acreditar su derecho a intervenir.

Los asuntos de que reglamentariamente se ha de tratar serán los siguientes: Memoria, balance, y renovación parcial del Consejo de Administración. Burgos 7 de Enero de 1930.—El Consejero secretario, Manuel Ibáñez.

Bar Coliseo Castilla

En este bar encontrará usted los mejores aperitivos, vinos y refrescos

EL DIARIO en Miranda de Ebro

Sesión del Ayuntamiento

El día 7, celebró sesión extraordinaria de pleno, el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde señor De Tronategui, con asistencia de los concejales señores Avendaño, Asenjo, Tobalina (don Enrique), Herrán, Alonso, Ortiz de Pinedo, Valdivielso, Angulo, García, Zárate y Navares, y leída y aprobada el acta anterior, se dio cuenta de un comunicado del concejal don Rafael Tobalina, rogando se deje pendiente el recurso presentado por la Cámara de Comercio, por tenerse que ir de viaje, hasta que regrese, para tomar parte en la discusión, acordándose acceder a lo solicitado por dicho señor Tobalina, retirando este asunto de la orden del día.

El secretario señor Unceta, dió lectura a un escrito presentado por la Cámara Urbana, oponiéndose a la construcción de la Plaza de Abastos en la plaza de Prim, por no ser sitio adecuado para su emplazamiento, pues con ello se inutiliza un precioso jardín de ensanche y recreo, y en cuanto a la parte económica, tan preconizada, califican de fantásticos los ingresos que se imaginan, consignándolo en el proyecto. También califican de poco viable y financiero que el Ayuntamiento se dedique a explotar viviendas, con todas sus consecuencias, calculando que de llevarlo a la práctica causarían al Ayuntamiento un déficit anual de unas 14.000 pesetas, por todo lo cual aconsejan o hacen advertir a los concejales se fijen bien en lo razonado a fin de que se opongan a que se construya el edificio en la forma que se proyecta. Igualmente se oponen al proyecto del muro de contención que quiere hacerse en la margen derecha del Ebro, por ser caro. Y de la parcelación del Prado, que no dará resultado. En resumen, que no se realicen esos proyectos por ser de mucho coste, y con mayor motivo, cerrándose los presupuestos con déficit y además teniendo el Ayuntamiento una deuda a largo plazo. Por consiguiente, se da por pacer, que algunos de estos proyectos le acometan en mejor ocasión y que lo que debe hacer el Ayuntamiento es cuidarse de cosas más necesarias y de menores gastos, como son arreglar el pavimento de las aceras, arreglo de calles y limpieza de sitios, que buena falta hacen en beneficio de la higiene pública.

A continuación se da lectura al escrito que como espontáneo leyó don Ricario de Juana, en la permanente del día 31 de Diciembre último, el cual se opone a la construcción de la referida Plaza de Abastos, en la forma que le proyecta, y que ya es conocido.

Los planos del edificio, con Plaza de Abastos, viviendas, oficinas, etc., se han expuesto al público. El coste del edificio, asciende a pesetas 500.983,18.

El alcalde señor de Tronategui, en contestación a estas protestas, dice que la idea de que seemplace el edificio en la Plaza de Prim, que no es suya, sino de otros Ayuntamientos, que pensaron en dicho sitio, sobre todo en 1922, que también se proyectó o pensó construirla en la calle de los Hornos, y en otra época, en la calle del Racimo, pero que en los tres puntos la capacidad, cubicación y huecos eran inferiores a los que tiene

la que ahora se proyecta. Sigue rebatiendo con argumentos, cuanto en dichos escritos se consigna y dice que no tiene ambición porque se notó su paso por la alcaldía y que solo quisiera llegar a Miranda un edificio, fuente de ingresos, que a la vez sirva de embellecimiento.

Haciendo referencia, a que los alcaldes sean de fuera y con sueldo, en esta ciudad, lee una Real Cédula del año 1756, concediendo a Miranda autorización para imponer impuestos al peaje y a las carnes, con el fin de atender a la conservación del puente, calzadas, etc. y sacar dinero para el sueldo asignado al alcalde mayor de fuera, designado para administrar los bienes y evitar los desaguisados que con frecuencia ocurrían entre el vecindario.

Después, refiriéndose a las veces que la palabra «Mirandeses», se dice en los escritos, creyendo ver algo molesto para los concejales que no son de Miranda, suplica se dignen contestar, si en el tiempo que están en el Ayuntamiento, se han originado asuntos que pusieran de frente a concejales, mirandeses y forasteros.

Los mirandeses señores Tobalina (don Enrique), y Valdivielso, manifiestan que las amistades y relaciones entre todos han sido siempre muy buenas y cordiales y que dicha palabra nunca se ha usado, ni dicho, para distinguirse de los demás compañeros.

Vistas estas manifestaciones, que el alcalde agradece, propone: Que se apruebe el proyecto de la plaza; que se designe una comisión que se encargue de la adquisición del terreno; que se concedan quince días para la información, y que terminado el plazo, se forme el expediente de subasta.

El señor Tobalina (don Enrique), dice que aprueba el proyecto en lo que se refiere a la obra, pero que se opone se haga el edificio en la Plaza de Prim, sosteniendo el mismo criterio que manifestó, cuando se tomó el primer acuerdo.

El señor Valdivielso, se adhiera a lo manifestado por el señor Tobalina. El señor Asenjo sostiene debe decidirse de hacerse en la forma que se proyecta o desecharlo.

El señor Avendaño, manifiesta lo mismo. El señor Herrán propone se someta a votación.

Puesto a votación, diez concejales votan en favor del proyecto, y dos concejales en contra de que se haga en la Plaza de Prim.

Se aprueba el contrato de arrendamiento de la finca del Prado, hecho entre el Ayuntamiento y don Felipe Cruz.

EL CORRESPONSAL 9 Enero 1930.

SALON PARISIANA

TELEFONO 69

Mañana, martes, a las siete y a las diez, Vera Reynolds y Harrison Ford, en la deliciosa comedia

Viudas de Golf

Otros estrenos El jueves, «Corazón de Madre». El sábado, «Ben-Alt». Pronto, «Submarino».

TEATRO PRINCIPAL

Temporada de circo

Mañana martes, penúltimo día, la acostumbrada

Función fémica, dedicada a las señoras

las cuales en todas las localidades pagarán la mitad de precio

Vermouth: Butaca, 2 pesetas Noche: Butaca, 1.50.

COLISEO CASTILLA

El martes, a las siete, sección única estreno de la monumental superproducción, titulada

La Tigresa y el Rajá

Un argumento deleitable en medio de una atmósfera de oriental esplendor. Interpretada por Adolphe Menjou, el rajá fingido y Lalaz, y Evelin Brent, la de la pasión que mata confundiendo el valor con el amor.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA D.ª ISABEL ARNAIZ MARISCAL, falleció el día 12 de Enero de 1929, a los 25 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. R. I. P. Su atligido esposo, D. Teófilo Carranza; padres, D. Pablo Arnáiz y D.ª Encarnación Mariscal; padre político, D. Agustín Carranza (industrial de esta plaza); hermanos, D.ª Victoria D.ª José María; doña Concepción, D.ª Vicenta, D. Pablo y D. Luis; abuela paterna, doña Vicenta Arnáiz; hermanos políticos, tíos, primos y demás familia Al recordar a sus amistades tan sensible, pérdida ruegan la encomienden a Dios y asistan al Oficio de Aniversario que tendrá lugar mañana martes, a las DIEZ, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de piedad por los que anticipan las gracias, Burgos 13 de Enero de 1930.

PRIMER ANIVERSARIO LA SEÑORA Doña Rufina Sáez Cubo, falleció en Zúmel el día 14 de Enero de 1929, a los 81 años de edad, Q. E. P. D. Sus hijos D. Julio, D.ª Narcisca, D. Serafina, cura párroco de Zúmel, D. Aureo y D. Ausencio Medrano; hijos políticos D. Fausto Callja, D.ª Dominica Trascasa, D.ª Emiliana Ruiz Santa Olaya y D.ª Quintiliana González; nietos, sobrinos y demás parientes Suplican a sus amigos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al oficio de aniversario y las misas que se digan durante las vigilias, que tendrán lugar mañana martes, en las Iglesias parroquiales de los pueblos de Zúmel y Quintanoreano, por cuyos actos de piedad les quedarán sumamente agradecidos. Zúmel 13 de Enero de 1930.

PRIMER ANIVERSARIO DEL EXCMO. SEÑOR Don Manuel Chico Perdiguero, Abogado del Ilustre Colegio de Burgos, expresidente de esta Diputación provincial, jefe superior de Administración civil, que falleció en Roa de Duero el 13 de Enero de 1929, a los 71 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Sus afilgidos hijos D. Alejandro Luis, D.ª María Teresa y D. Francisco Chico Aparicio; hijos políticos D.ª Esperanza Cuende y D. Rafael S. de Cabezón; hermano político D. Miguel Aparicio Sanz; nietos: sob. tíos, primos y demás parientes y testamentarios Suplican a sus amistades se dignen existir a alguna de las misas que en el altar de la Inmaculada de San Lorenzo el Real se celebren de media en media hora, desde las ocho hasta las doce inclusive de mañana martes, por el eterno descanso de su alma, así como el funeral y misas que también han de celebrarse en la Iglesia de Santa María, de Roa. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Consejo de ministros Primo de Rivera despacha con el Rey y habla con los periodistas

A las 10,20 de la mañana llegó a Palacio el marqués de Estella, que vestía de uniforme.

Salió a las doce, diciendo a los periodistas:

—He despachado con el Rey durante bastante tiempo y hay mucha firma. Ahora iré al Consejo de ministros.

He preferido quedarme con el Rey para despachar antes de ir al Consejo. Hay asuntos de Justicia y Ejército y uno o dos de Relaciones Exteriores.

Después pasé a cumplimentar al Príncipe de Asturias, a quien le di las gracias por las felicitaciones que me envió el día de Reyes y el de mi cumpleaños.

Por cierto que le he encontrado muy amigable y muy bien.

Esta noche, a las nueve y media, acompañaré al Rey a Barcelona.

Ahora veremos la forma de dejar en marcha algunos expedientes que requieren este trámite.

Me dirá Calvo Sotelo cómo marcha la cotización y en especial la peseta y veremos cómo se presentan los cambios esta tarde.

Después del Consejo dedicaré unas horas al despacho, hasta las seis y media, que irá a la Asamblea, para ver cómo marcha la sección sexta.

Y no hay nada más de particular. El Rey ha señalado las fechas para la inauguración del Palacio de la Prensa, inauguración de las comunicaciones telefónicas con Chile, y día en que recibirá a una comisión de jefes y oficiales heridos que se han reunido firmando en un album para rendir así un homenaje de respeto a la Reina doña María Cristina.

Preguntado por un periodista las fechas marcadas por el Rey, contestó que no las recordaba con exactitud, pero que la inauguración del Palacio de la Prensa será en los primeros días de Abril.

También ha señalado el Monarca la fecha en que tendrá lugar en Palacio

el almuerzo en honor del residente francés en Marruecos Mr. Saint, que llegará el día 18 y después de visitar al Rey será obsequiado con el banquete.

—¿Cuándo regresarán de Barcelona? —preguntó un periodista.

—El día 17, saliendo de allí en la noche del 16, a menos que el Rey no acuerde prorrogar la estancia en la ciudad condal.

El día 15, con gran solemnidad, se clausurará la Exposición internacional y se celebrará la apertura de la nacional.

Cuando el presidente se hallaba hablando con los periodistas se acercó el general Burguete, quien dijo que iba a cumplimentar al Príncipe de Asturias.

—Yo—repitió el marqués de Estella—acabo de hacerlo, y le he encontrado muy bien y muy amigable.

También en aquellos momentos salió de Palacio don Alfonso acompañado del duque de Miranda, marchando a casa de los duques de Sotomayor para darles el pésame con motivo del fallecimiento de la duquesa.

#### La reunión ministerial.—A la salida

A las una menos cuarto salió del ministerio del Ejército el conde de los Andes, diciendo que abandonaba antes la reunión por tener que asistir a la comida con que le invitaba el ministro de Comercio de Francia.

A las tres menos cuarto terminó el Consejo.

Martínez Anido dijo que se habían aprobado los estatutos de los Colegios de Médicos de España.

Calvo Sotelo manifestó que no tenía nada de ampliación de los asuntos de Hacienda, pues todos se reflejan en la nota oficiosa.

Además ha habido cosas de poca importancia: cartas municipales, estudio sobre concesión de franquicia postal a los que se dedican a criar aves en gran escala, aprobación del programa para la actuación del Banco Exterior de España y de las bases de adjudicación a la sociedad adjudicataria.

#### La referencia oficiosa

El señor Aunós afeitó la siguiente nota oficiosa de los asuntos aprobados en el Consejo:

**ECONOMIA.**—Reglamento del Patronato para la venta de artículos nacionales.

**JUSTICIA Y CULTO.**—Expedientes de libertad condicional.

**GOBERNACION.**—Estatutos de los Colegios médicos de España.

**HACIENDA.**—Distribución de fondos del mes.

Aprobación de la carta municipal de Trabadelo (León).

Bases para el empréstito del Ayuntamiento de Barcelona para la liquidación de la Exposición internacional.

Aprobando el programa para la actuación del Banco Exterior.

**FOMENTO.**—Expediente relacionado con el proyecto de bases para la adquisición por concurso de una cabra flotante de 40 toneladas con destino a las necesidades del puerto de Cartagena.

Idem idem por concurso un remolcador y dos cangilones con destino a los servicios del Puerto de Santa María (Cádiz), con cargo al crédito consignado en el capítulo XX, artículo

#### El marqués de Estella

Al salir del Consejo el marqués de Estella dijo a los periodistas que la libra se había cotizado esta mañana a 36,40.

Preguntó si se sabía la cotización de última hora, pues el ministro de Hacienda había llamado por teléfono, pero ya estaba cerrado el Banco.

Uno de nuestros compañeros le dijo que la última cotización que se conocía era la de 36,27.

El presidente contestó:

—Claro, era inexplicable esa subida. Y ahora, señores, voy a cambiarme de ropa, porque esta tarde, a las cuatro, tengo despacho.

#### Información varia

**Licencia.**—Hoy publica la «Gaceta» una disposición concediendo un mes de licencia por enfermedad al oficial de Telégrafos don Juan Martínez Bartolomé, con destino en Pradoluengo.

**Regreso de Ponto.**—Esta mañana ha regresado de la Coruña el ministro de Justicia y Culto, acompañado del jefe de la secretaría auxiliar señor López Pozas.

**Diez heridos en un accidente de automóvil.**—En la calle de Ríos Rosas chocó la camioneta 36.087, que hace el servicio entre la Puerta del Sol y los Cuatro Caminos, contra una columna del tranvía.

A consecuencia del choque resultaron heridos de pronóstico reservado, Enrique García Alonso, de 17 años, Andrés Gutiérrez Ocaña, de 34 y Marcelo Sandóniz Vela, de 29 conductor del vehículo y levemente, siete viajeros más.

#### Ayer llegó el Rey a Madrid

Ayer por la mañana llegó a Madrid el Rey, acompañado del conde de Maceda, procedentes de Moratalla, después de haber asistido a la cacería regia allí celebrada estos días.

En la estación esperaban a don Alfonso, el Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación, el capitán general de Madrid y el jefe Superior de Policía.

De la estación marchó S. M. directamente a Palacio.

#### ¿No sabe usted

que al fin es un hecho que los Espectáculos Velasco debutan el viernes?

#### PROVINCIAS

##### Imposición de una medalla del Trabajo

**LOGROÑO.**—En el salón de actos de la Escuela Normal de Maestros ha tenido lugar el acto de la imposición de la medalla del Trabajo al director del citado centro don Leopoldo Elias.

La condecoración le fué impuesta por el gobernador civil, que presidió el acto, en nombre del Gobierno.

Asistieron todas las autoridades, Diputación y Ayuntamiento de la capital en plena representación de todos los claustros de los centros docentes y el magisterio, los alumnos de la Normal e infinidad de maestros de la provincia.

El señor Elias ha sido maestro de dos generaciones. Las valiosas insignias han sido adquiridas por suscripción popular. De la suscripción abierta para tal fin sobran cerca de 5.000 pesetas que han sido destinadas a costear matriculas, libros y título de alumnos aventajados o necesitados.

Con este fin se constituirá una fundación que llevará el nombre de Leopoldo Elias.

Hicieron uso de la palabra en el acto de la entrega, el presidente de la Audiencia como discípulo del señor Elias elogiando la labor callada e intensa del maestro.

El gobernador civil, resaltó la atención que el actual Gobierno presta a la instrucción y educación del pueblo.

El señor Elias emocionado dió rendidas gracias a todos, saludándose con grandes salvas de aplausos.

##### Atropello automovilista

**BILBAO.**—A las tres y media de la tarde, en Zorrozaña, fué atropellado por el automóvil 6.869 el joven de 14 años Angel Balbás, natural de Torrelavega (Santander), pasando en gravísimo estado al Hospital de Basurto, en el que falleció momentos después.

##### La Asamblea diocesana

**SANTANDER.**—Han tenido lugar los actos de la primera Asamblea diocesana tomando parte en la misma unos mil asambleístas.

En el mitin celebrado en el teatro Pereda hicieron uso de la palabra el obispo de la diócesis, doctor Frutos Valiente; el señor Alvarez Robles y el presidente de la Unión Diocesana, don Domingo Mucientes, estudiándose el proyecto de nuevo reglamento.

Por la tarde, en los campos de sport del Sardinero, se celebró un festival organizado por las Juventudes Católicas, con carreras de 100 metros, lanzamiento de discos y jabalinas, terminando con una exhibición de gimnasia de 50 niños.

##### Foot-ball

**Los partidos de ayer.**

Madrid.—R. Sociedad, 1. Athletic Madrid, 1.

Barcelona.—R. Madrid, 2. Europa, 1. Athletic Bilbao, 1. Barcelona, 1.

Irún.—R. Unión, 6. Racing de Santander, 3.

Bilbao.—Arenas, 2. Español, 1.

Vitoria.—D. Alaves, 1. Iberia, 1.

Valencia.—Sevilla, 2. Valencia, 4.

##### ¿No sabe usted

que al fin es un hecho que los Espectáculos Velasco debutan el viernes?

##### Liquidación

Por operaciones de inventario de todos los restos de la temporada, a precios baratísimos D-113 de Enero al 1.º de Febrero (Con el 50 por 100 de rebaja)

Retales de algodones  
Retales de lanas  
Retales de sedas  
Retales blancos

##### Almacén de tejidos de Julián López

Plaza Mayor, número 30  
PRECIO FIJO

##### FABRICOS

de esmerada confección en colores delicados y muy buena calidad. Ininidad de modelos para señora y niña.

##### EL CAPRICHIO

Almirante Bonifaz 13.

### Ultima hora

#### Noticias de Cataluña

**BARCELONA.**—El exalcalde de Madrid, conde de Vallellano, ha visitado la Diputación y el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

Esta mañana hizo una excursión al Tibidabo.

—El alcalde de Barcelona y el director de la Exposición, obsecuarán pasado mañana por la noche con un banquete en el salón gótico de la Lonja a los representantes extranjeros que han concurrido a la Exposición.

Asistirán el Rey y el marqués de Estella.

Hoy, por la tarde, en el restaurant del Palacio Nacional han sido obsequiados con un banquete los miembros del jurado, procediéndose luego al reparto de premios.

Presidió el capitán general, que pronunció un discurso.

El marqués de Foronda brindó en entusiastas frases.

—En la Academia de Medicina comenzó ayer la Asamblea de Junias de Colegios Médicos.

Hoy han continuado las sesiones en la Casa de la Prensa.

—El gobernador civil ha manifestado que mañana por la mañana llegará el Rey, descendiendo en el apeadero de Gracia.

Por expreso deseo de don Alfonso no se le rendirán honores.

A mediodía visitará las Escuelas Pías.

—En el expreso de Madrid, llegaron el exministro señor Portela y don Rafael Sánchez Guerra.

#### La Bolsa

La Bolsa empieza la semana en no mala disposición, pues el negocio es regular en los valores industriales y muy nutrido en fondos públicos y obligaciones, es decir en los valores con renta fija.

Nota alcista la han dado los Chades y Explosivos y favorable los cambios de moneda, que persisten en su descenso, beneficiando con ello la salud de la peseta.

Los francos cerraron a 29,15 y también se hicieron oficialmente a 28,85.

#### El presidente

El marqués de Estella ha despachado esta tarde con el ministro del Ejército, con el general Kindelan, con el coronel Gil Clemente con el conde de Bailén, con el oficial segundo de la Presidencia y con el señor Gavilán.

#### Dos escuadrillas a los Alcázares

**SEVILLA.**—A las dos de la tarde, han salido del aerodromo de Tablada, dos escuadrillas de sexquiplanos al mando del comandante don Tomás Earrón, con rumbo a los Alcázares.

Permanecerán en este punto hasta fines de Febrero, haciendo prácticas de bombardeo.

Se componen de 17 aparatos, llamándose una escuadrilla la de los «Perros» y la otra de los «Gatos».

#### Camioneta arrollada por el tren

**GRANADA.**—Cerca del balneario de Andujar, una camioneta de la matrícula de Granada, intentó adelantar al tren correo en Alcón y recibió un fuerte golpe de la máquina, haciéndole caer por un terraplén.

Resultaron gravemente heridos el viajero Matías Molina Rufz, y menos grave Victoria Argentiña Castillo.

#### Firma regia

Don Alfonso ha firmado los siguientes decretos de Asuntos Exteriores:

—Modificando el decreto de ley orgánica de la carrera diplomática, en lo que se refiere a las oposiciones a ingreso en la misma.

—Ascendiendo a secretario de primera clase al subdirector de la intervención civil de España en Marruecos don Rafael Pérez Ramos.

—Idem de segunda en el Consejo de Economía Nacional al conde de Abril.

—Concediendo la excedencia voluntaria al cónsul en Bogotá don Juan de Dios Egea.

—Ascendiendo a secretario de segunda clase y destinándole a la Asunción al conde de Torralba de Aragón, que sirve en Viena.

—Trasladando a la Dirección General de Marruecos al secretario de tercera don Juan Serrat.

#### El cadáver encontrado en el Tajo

**TOLEDO.**—Continúa apasionando los ánimos el descubrimiento de un cadáver en el río Tajo.

Ayer estuvo actuando el juzgado en presencia del fiscal para aclarar el hecho.

Prestó declaración el pescador que ayudó a extraer el cadáver, pero nada se ha conseguido en concreto.

Trabajan también incesantemente la policía y la guardia civil.

Igualmente han declarado los dueños de casas de comidas, que no han aportado ningún dato de interés.

Parace ser que los agentes tienden a averiguar si Blas Cano Melo llegó a Toledo el 28, a las doce de la noche, acompañado de una mujer de unos 30 años.

La pareja de la Guardia civil dice que vio a Blas en Aranjuez, acompañado de una mujer que no era la suya.

#### SOMBREROS.—Gran moda

Señora - Señorita - Niños  
**Casa Sáiz**  
4, SOMBRERERIA, 4

#### Banco de Crédito Local de España

Entidad oficial controlada y gobernada por el Estado

Créditos contratados hasta la fecha:  
**426.389.695'88 pesetas**

En contrapartida de estos créditos que el Banco concede a los Ayuntamientos y Diputaciones, ageniéndose exclusivamente a las propiedades e ingresos de cada Corporación, para realización de servicios y obras necesarias, rápidamente reproductivas, emite, en uso del privilegio concedido por el Estado, Cédulas de Crédito Local al 5 y 5 y medio por ciento, valores revestidos de las máximas garantías.

Las Cédulas son cotizadas diariamente como efectos públicos en las Bolsas oficiales; pignorable en el Banco de España y en el emisor; utilizables para formación de reservas de las Compañías de Seguros y para la constitución de fianzas y depósitos en Ayuntamientos y Diputaciones.

Producen un rendimiento líquido de 5,25 por 100 las del 5 por 100 y de 5,45 por 100 las del 5 y medio por 100, sin contar la prima de amortización.

Cotizaciones últimas en la Bolsa de Madrid:

5 por 100, 86,75 por 100.  
5 y medio por 100, 91,75 por 100.

#### ¿No sabe usted

que al fin es un hecho que los Espectáculos Velasco debutan el viernes?

### BOLSA DE MADRID

	ANTERIOR	DIA 13	ANTERIOR	DIA 13
Interior	72'05	72'50	Banco de España	580'00 583'00
Exterior	85'10	00'00	Hipotecario	470'00 470'00
Amortizable 4%	75'50	00'00	Hispano Americano	227'00 000'00
Idem 5% antiguo	82'80	00'00	Español de Crédito	427'00 427'00
Idem 5% 1927	89'90	00'00	Central	156'00 160'00
Idem 1926	101'15	000'00	Río de la Plata	2'30 000'00
Idem 1927 con Imp'	88'80	89'00	Ferrocarril del Norte	540'00 541'00
Idem 1927 libre	100'50	100'50	Idem Idem Obligaciones	75'00 00'00
Ferrovuario	100'00	120'25	Ferrocarril M. Z. A.	517'00 517'50
Cédulas hipotecarias 4%	92'60	93'00	Idem Idem Obligaciones	
Idem Idem 5%	99'20	99'45	1.ª hipoteca	370'00 333'00
Idem Idem 6%	100'30	111'00	Alicantes, Obligaciones	188'00 000'00
Francos franceses	30'35	29'15	Azucareras preferentes	160'00 000'00
Idem suizos	149'25	000'00	Idem ordinarias	64'25 64'75
Idem belgas	107'30	000'00	Tabacaleras	225'00 000'00
Libras	37'10	36'20	Altos Hornos	181'00 000'00
Dólares	7'69	7'40	Duro Felguera	66'75 97'00
Liras	40'25	03'00	Telefónica Nacional	105'25 105'50

### CUOTAS...

Visitar la sastrería  
**Goñi Hermanos**  
antes de hacerse sus equipos

**San Pablo, 6 y 8**



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## REVISTA DE MERCADOS

**TRIGOS.**—En general, el negocio trigo continúa flojo, tanto en operaciones por partidas como al detall; lo poco que se hace es en clases elegidas, pues las regulares no tienen aceptación. Veremos si al terminar ya las fiestas e inventarios comienza el negocio a adquirir alguna animación, pues en verdad que no se nos alcanza, que tenemos mejores pueden esperar tanto oferta como demanda para mostrarse retraídas.

En el mercado de Valladolid fluctúan los precios al detall, entre 80,50 y 81 reales la fanega de 91 libras, o sea entre 46,54 y 46,63 pesetas los 100 kilos.

En Avila ha comenzado a operarse algo al precio de 47 pesetas los 100 kilos.

El mercado de Burgos no consigue mejorar su precio de 45,50 pesetas los 100 kilos, pues el negocio está desanimado por completo.

Otras plazas castellanas cotizan la fanega: Soria, Fuentesauco y Briviesca, a 76 reales; Segovia y Arévalo, a 81; Lerma y Pampalona, a 77 y 78; Cantalapiebra, a 80,50; Herrera, a 82; Castrojeriz, a 74; Torquemada, Villamañán, Piedrahíta y Peñaranda, a 78; La Zarza y Rueda, a 80.

Sostéñense en Albacete los precios de los trigos candeal y jeja a 48 y 48,50 pesetas los 100 kilos, aun cuando no se tienen por ahora esperanzas de que mejore el negocio.

En Ciudad Real se cotiza el trigo candeal a 48 pesetas los 100 kilos y el jeja, a 47.

Zaragoza cotiza los 100 kilos, sin envase y puestos en fábrica: catalán monte superior, de 56 a 57 pesetas; ídem corriente, de 55 a 56; hembrillas de monte, de 52 a 53; de huerta, de 49 a 50; trigos bastos, de 46 a 47.

En Alcañiz se pagan los 180 litros a 70 pesetas.

Valencia cotiza los 100 kilos sobre vagón procedencia: candeal Mancha, 50 pe-

setas, sin envase; jeja, de 48,50 a 48,75; hembrillas, a 48; candeal Peñaranda, a 48,50, con envase; Salamanca, a 48; extremeño, a 50; rubión gomecello, a 47,50; duro Andalucía, a 51; huerta, a 45.

Sevilla: semolero superior, 51 pesetas los 100 kilos, sin saco sobre vagón o fábrica; recio corriente, 50,50; barbilla, 50; candeal, 51; volizos, 49; del Obispo, 48; tremés abarbillado y cerrado, 50.

Barcelona: candeal Castilla y Mancha, 48 a 48,50 pesetas los 100 kilos; Aragón y Navarra, 50 a 52; Urgel y comarca, 53; extremeño blanquillo, 46,50; ídem crucher, 48,75 a 49; Lérica, 53.

HARINAS.—No se modifica su negocio que continúa con escasa demanda, aun cuando la oferta en su natural afán de vender sacrifica precios incluso en las clases buenas.

Valladolid cotiza los 100 kilos con envase: selectas, 61 pesetas; extras, primera, 60; panaderas, 59; tercierra, 41; cuarta, 29,50; comidilla, 21,75.

Zaragoza: harina extra de fuerza superior, de 69 a 70 pesetas los 100 kilos; de fuerza, corriente, de 63 a 69; media fuerza, de 64 a 65; blancas, de 61 a 62.

Alcañiz, 71,50 y 68 pesetas, según clase los 100 kilos.

Sevilla y Barcelona, sin variación.

## ¡Ganaderos!

«VITAN» es el único específico que con una sola dosis cura la DISTOMATOSIS o PAPUZA del ganado lanar. Preferido por su economía y sencillez de administración.

Delegado técnico para esta provincia, FULGENCIO PORTERO, veterinario militar, calle de Vitoria, 19. BURGOS.

## La Solana de la Plata

Venta de hortalizas  
Plantas y semillas de flores clasificadas.

## Banco Mercantil BURGOS

Suscripción pública de 50.000 obligaciones hipotecarias de la S. A. SALTOS DEL ALBERCHE, al 6 por 100 libre de impuestos, pagadero trimestralmente, amortizables en 50 años

### GARANTIAS

Además de la responsabilidad de la Compañía «Saltos del Alberche, S. A.» de 75.000.000 de pesetas de capital, cuyos rendimientos actuales pasan de 3.000.000 de pesetas, cifra más que suficiente por sí sola para satisfacer los intereses y amortización de las 50.000 obligaciones, se constituye primera hipoteca sobre el aprovechamiento hidroeléctrico del «Charco del Cura» y sobre la línea y estación de Madrid.

### SUSCRIPCION

En el BANCO MERCANTIL, Espolón, 16 al tipo de 88 por 100, o sean, 480 pesetas por obligación, pagadera en el momento de la suscripción.

## Arboles frutales «Sabadell»

Viveros centrales castellanos Burgos Palencia

Arbol seleccionado de fruto y calidad garantizado.  
Exposición y venta: San Pedro de la Fuente (jardín).  
Encargos: Hotel Sabadell y Avenida de la Isla (kiosco).

### Anisados y licores

Aguardientes de orujo, vinos rancios y generosos de todas clases especiales para establecimientos.  
Precios económicos.  
Fábrica: Alhóndiga, núm. 53.  
Sucursal: Santander, núm. 36.  
MARIANO DEL BARRIO

### ¡BUENOS PAÑOS!

Solamente en la Sastrería de **TEODORO L. PAVON** encontraréis los de mejor calidad.  
BUEN CORTE — PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.  
Espolón, 20 —o— BURGOS

## La Junta de Plaza y Guarnición de Burgos

HACE SABER: Que necesitando adquirir artículos para las atenciones del Parque de Intendencia de esta Plaza, se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta, sita en el citado Parque (calle de San Francisco, número 17), todos los días laborables, de nueve a trece horas, desde la publicación de este anuncio. El precio a que se ofrezcan los artículos, se entenderá puesto sobre los almacenes del indicado Establecimiento, facilitándose guías militares para el transporte de los mismos. El importe de este anuncio ha de ser satisfecho por los adjudicatarios. NO SEHA TOMADA EN CONSIDERACION NINGUNA OFERTA QUE NO VENGA ACOMPAÑADA DE LAS MUESTRAS DE LOS ARTICULOS QUE SE OFREZCAN. ASI COMO LAS DE PAJA QUE NO ACOMPANE. EL RESGUARDO DE HABER DEPOSITADO EN EL REFERIDO ESTABLECIMIENTO como MINIMO 500 pías. El adjudicatario estará obligado a constituir en la Caja del Establecimiento receptor dentro de las 24 horas siguientes a que se le comunique la adjudicación, un depósito del 10 por 100 del importe de su adjudicación como garantía del cumplimiento de la misma. Es condición indispensable la presentación del último recibo de la contribución industrial. Los artículos que podrán adquirirse son los siguientes: 300 quintales métricos de harina de todo pan.—1.500 de cebada.—1.000 de paja de pienso.—300 de habas.—300 de carbón vegetal.—100 de hulla.—100 de leña.—168 de paja larga.

Burgos 9 de Enero de 1930. — Por acuerdo de la Junta: Secretario, Federico Domínguez.—V. B.º el presidente, V. Iñalza.

## INTERESES DEL LABRADOR

### La despoblación forestal

#### Situación forestal de España

Ofrece España a la vergüenza pública la mitad de su territorio casi improductivo; para la civilización su superficie queda reducida a la mitad. Tiene cincuenta millones de hectáreas y de ellas, como monte completo, no pueden apreciarse más que cinco o seis millones. No hagamos caso de estadística y de la complicada red de disposiciones legislativas y administrativas, que nos detallan cuáles son los montes públicos pertenecientes al Estado, Municipios y Establecimientos y cuáles son los privados; que nos explican los procedimientos de administración, y que están sujetos a otros y otros montes, los rendimientos que dan y otros mil detalles más, que no responden a la realidad. No podemos apreciar más sino que hay aproximadamente la indicada superficie de monte completo, que en su mayor parte, en cuanto es bosque bien llevado, es de dominio privado y que hay que duplicar y mejor triplicar aquella superficie de monte conforme exige nuestro clima y la orografía del país; así y sólo así se establecerá el equilibrio de las fuerzas naturales y se podrá pensar en crear una España rica; los páramos y eriales de hoy, producirán mañana madera y leñas; mejorarán los pastizales y dehesas; el cultivo agrario será remunerador.

100 solamente de terrenos que nos hacen creer que hemos nacido en un país privilegiado».

Todos estos tantos por ciento desmerecedores de la riqueza de España—incluso el que nos hace creer que hemos nacido en país privilegiado—pueden modificarse provechosamente, restituyendo a la Naturaleza en sus razonables límites, lo que le arrebatamos, el árbol, completando esta obra de restitución de arrepentimiento, de regeneración, con varias y muy diversas actuaciones de carácter oficial y privado, según se explicará más adelante.

#### Causas de despoblación forestal, civilización y barbarie

Remontémosnos a las causas generales de despoblación forestal, no sólo en España sino en el mundo entero. La civilización y la barbarie han conspirado de consuno, contra el bosque y lo han vencido; la ciencia y la cultura modernas tienen que alentarnos a restablecer en parte su imperio.

El hombre no puede separarse del bosque; pero es fatalmente su enemigo: desaparecen los bosques a medida que el hombre puebla la tierra. Cuanto más aumenta la población humana, más disminuye la forestal: necesita el hombre madera, leñas, carbón y mil productos más del monte; necesita para su alimentación lo que le da la tierra, mediante su roturación y cultivo, necesita ocupar de la superficie forestal para viviendas, para locales destinados al comercio, a la industria, para vías de comunicación y para mil utilidades más; he aquí cómo la civilización ha contribuido y contribuye incansablemente a la disminución de las superficies forestales.

Por otra parte, la barbarie y la incultura del hombre, las guerras, las pestes y otras causas de pobreza y miseria, han contribuido no poco a devastar los montes.

J. MASPONS CAMARASA.

# Banco Español de Crédito

Capital autorizado. . . . . 100.000.000'00 de pesetas  
" desembolsado. . . . . 46.687.000'00 "  
Reservas . . . . . 48.352.936'16 "

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14, Y SEVILLA, 3 Y 5.—MADRID

### CONSEJO DE ADMINISTRACION

<b>PRESIDENTE</b> Excmo. Sr. Marqués de Cortina	Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesia
<b>VICEPRESIDENTE</b> Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada	Excmo. Sr. D. César de la Mora
<b>ADMINISTRADOR-DELEGADO</b> Excmo. Sr. D. Pablo Garnica	Excmo. Sr. Conde de la Mortera
<b>ADMINISTRADORES</b> Excmo. Sr. Marqués de Alhucemas	Excmo. Sr. D. Francisco Artillo
	Sr. D. Antonio Sáez
	Excmo. Sr. Marqués de la Viesca de la Sierra
	Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles
	<b>CENSOR</b> Sr. D. Alberto de Aguilar

## SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, núm.24

### COMITE LOCAL

<b>PRESIDENTE</b> D. Antonio Plaza Iglesias	D. Teófilo Rodríguez Bascónes
<b>VOCALES</b> D. Pedro Díez Montero	D. Abelardo Carazo Tamayo
	D. Pascual Quemada Alonso
	D. José María Moliner Escudero
	D. Buenaventura Conde Fernández Cobo

## 370 Sucursales en España y Marruecos

### Sucursales en la provincia de Burgos

Aranda de Duero.—Belorado.—Lerma.—Melgar de Fernamental.—Pradoluengo.—Roa de Duero.—Salas de los Infantes.—Villadiego y Villarcayo

### Operaciones que realiza

Cuentas corrientes con interés en moneda nacional y extranjera. Descuento y negociación de letras documentarias y simples. Giros. Cartas de crédito. Créditos con garantía de valores. Créditos personales. Préstamos con garantía de mercancías. Aceptaciones. Domiciliaciones y avales. Compra y venta de valores. Depósitos de valores. Suscripciones y empréstitos. Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados, etc.

### Intereses que abona

Cuentas corrientes a la vista . . . . . 2 1/2 por 100  
Cuentas corrientes a 8 días vista . . . . . 3 por 100

### Consignaciones a vencimiento fijo

A seis meses . . . . . 2 por 100  
A UN AÑO . . . . . 4 1/2 por 100

CAJA DE AHORROS. 4 por 100 en libretas especiales

### Horas de Caja

Por la mañana: de nueve a una — Por la tarde: de tres a cinco.

## LLOYD SABAUDO

Barcelona Sud-América

Supertrasatlántico

CONTE VERDE

9 de Febrero

CONTE ROSSO

5 de Marzo

España New-York

Vía Algeciras Gibraltar

Supertrasatlántico

CONTE GRANDE

27 de Enero

CONTE BIANCAMANO

17 de Febrero

Agentes generales en España:

HIJOS DE M. CONDEMINAS

BARCELONA—RAMBLA SANTA MONICA, 29 y 31

Madrid-Sevilla-Valencia-San Sebastián-Palma-Almería

Agente en esta localidad para pasajes de cámara:

COMPANIA ESPAÑOLA DE TURISMO.—Lain-Calvo, 59.

### Campos Eliseos de Lérida

Arboles frutales, forestales, de adorno, rosales, cerramientos de fincas, etc., etc.

Representante en Burgos:

CASA GRIGELMO - Apartado núm 15. - BURGOS

Para automóviles de alquiler

Taxímetro ARGO

El mejor taxímetro que existe

Ventas a plazos y al contado

Depositario:

M. MATA VILLANUEVA

ESPOLON - TEATRO - BURGOS



Autodigestiva

El alimento perfecto

El alimento medicina

Para niños y estómagos delicados

Gusta a todos y a todos sienta bien

Venta: farmacias y droguerías.

Representante:

MARCIANO GUTIERREZ

Santander, 2.—Burgos



Representante en Burgos: Luis Labín.

## Curación de las hernias

**INTERESA SABER:** que el reputado ortopédico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado señor Torrent, estará en Burgos y en el Hotel Universal únicamente el sábado día 18 de Enero y recibirá a cuantos herniados quieran hallar, con sus notables aparatos, un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos, cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados agradecidos lo prueban. Infinidad de eminencias médicas le prescriben como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar braqueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista Sr. Torrent, de nombre registrado.

**Especialidades para señoras:** Fajas ventrales y demás aparatos, modernísimos y de grandes resultados, para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

**Herniados todos:** Acudid sin pérdida de tiempo, y con la más absoluta confianza, al especialista señor Torrent, en el Hotel Universal únicamente el sábado 18 de Enero.

Notas.—Dicho especialista, estará también en Haro, el día 17, en el Hotel A delia, en Valladolid, el día 19 en el Hotel Imperial; en Vitoria, el día 20 en el Hotel Francia y en Palencia, el día 21, en el Hotel Central, donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta la cuatro de la tarde solamente.

Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13. Casa Torrent. Cuya reputada casa deben visitar todos los que vayan a Barcelona con motivo de la Exposición y quieran radicalmente curarse con estos famosos aparatos, debiendo guardarse este anuncio para tenerlo muy presente y no equivocarse, núm. 13, Calle de la Unión, núm. 13, CASA TORRENT, BARCELONA.

# Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 20 de Enero, vapor ROMA

Para Centroamérica

Día 14 de Enero, vapor COMOMBO

Para Sudamérica

Día 2 de Febrero, vapor JULIO CESARE

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes - Informes - Turismo

Almirante Bonifaz, 15.

## C. Marítimas Francesas

C. Gral

Cia. Sud Atlantique

Trasatlantique

y Cargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL, URUGUAY, ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BURGOS para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

Día 18 de Enero, AURIGNY

Día 11 de Marzo, EUBEE

Día 11 de Febrero, GROIA

Día 7 de Abril, FORMOSE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda, preferencia, tercera clase y tercera clase.

La clase de preferencia (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes exteriores.

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, están servidos en su habitación por el personal de a bordo en su comedor correspondiente en idioma a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS

PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

Día 1 de Febrero, MASSILA

Día 1 de Marzo, LUTETIA

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda inferior.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

Día 22 de Enero, CUBA

Día 22 de Febrero, MEXIQUE

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferencia y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao.—Teléfono número 13.258



## Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

PARA HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Vapor OROPESA, 19 de Enero de 1930. El vapor ORDUNA, 10 de Enero 1930.

Vapor ORBITA 2 de Febrero de 1930. Vapor OROYA, 16 de Febrero de 1930.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

Para HABANA Plas. 535,25 (con impuestos).

Para BUENOS AIRES, pesetas 613,70. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER: Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3 442

Telegramas y telefonemas: BASTERRECHEA

## Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntad a los propietarios de los campos de experimentación de oltivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia da Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes y muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Barquillo, 21, Madrid.

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata)

	Saco de 40 kilos	Pesetas
Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00	
Granza especial para cocinas	3'88	
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50	
Granza de antracitas para cocinas	3'88	
Cok metalúrgico especial	4'50	
Ovoldes de hulla	4'00	
Granza especial para herreros	4'00	
Menudo para herreros y cocinas	2'50	
Hierro sin tufo para braseros	9'00	

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales, Servicio a domicilio. Para os encargos, calle de San Lorenzo, 36, salchichera. Teléfono 605.

**R. DIAZ**  
MUEBLES-DECORACION  
TAPICERIA  
EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42  
VITORIA

VINOS FINOS  
R. Lopez de Heredia  
MADRID.  
PIDANSE EN TODAS PARTES

VINA TONDONIA  
PLANTACION 1913 1919  
Depositarío exclusivo para Burgos  
**Ignacio Palacios**  
Merced, núm. 12 BURGOS.

**PARA 1930**  
AGENDA DE BUFETS  
«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)  
Dos días en planis. Un día en planis.  
Cortón: 2,50 ptas. Cortón: 4 ptas.  
con secante, 4. con secante, 6.  
Tela: 3,50 ptas. Tela: 5 ptas.  
con secante, 5. con secante, 7.

MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA  
«Bailly-Baillière» (25 x 15 cms.)  
Escud. en tela, 4 ptas.; con secante, 5.

AGENDA CULINARIA  
«Bailly-Baillière» (22 x 15 cms.)  
Escudonada, 5,50 ptas.

AGENDA DE BOLSILLO  
«Bailly-Baillière» (15 x 10 cms.)  
Dos días en planis; en tela, 1,50 pesetas.  
Un día en planis; en tela, 2,50 pesetas.  
Los gastos de correo pueden calcularse a 0,50 por cada 10 ptas. de pedido o fracción.

EXIGID SIEMPRE AGENDAS Y MEMORANDUM «Bailly-Baillière»  
EN PAPELERIAS, LIBRERIAS Y BAZARES y en la Casa Bailly-Baillière, Núñez de Balboa, 21, Madrid.

**Gran fábrica**  
- DE -  
Libros rayados y cajas de cartón  
Mayores · Diarios · Copiadores · Actas  
Encuadernaciones de lujo.  
ENCUADERNACIONES SENCILLAS  
Precios muy económicos

**Enrique Martínez**  
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS



**Holland América Line**  
Viajes a Cuba y Méjico  
Los días 7 de Enero y 28 de Enero Saldrán de BILBAO  
Los magníficos vapores de 17.500 toneladas  
**SPAARNDAM**  
y  
**EDAM**

que admitirán pasajeros de primera y tercera clase.  
IMPORTANTE.—En estos vapores todos los pasajeros de tercera clase son acomodados en camarotes independientes de 2, 4 y 6 literas.  
Para pasajes de cámara, dirigirse al agente en

**BURGOS**  
Compañía Española de Turismo  
Lain-Calvo, 69  
Y para toda clase de informes a la Agencia

**Pérez Ullivarri e Hijos, Ltd.**  
BILBAO  
Barroeta Aldamar, 2 (frente a la Aduana)  
Teléfonos 11.340 y 11.349  
Telegramas: «Ullivarri» - Apartado 163

**HOMBRES**  
débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.  
Escribid: N. E. A. Apartado 10.073. MADRID.

**Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas**  
PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS  
**SASTRERIA Y PAÑERIA**  
TELEFONO 603 R



Guardapolvos a 18, 20 y 25 ptas.  
Dulcetas para fino a 100, 110 y 125  
Trajes buena confección a 40, 50, 60, 70 y 100 pesetas  
Trincheras pluma a 20, 24 y 25 ptas.  
De tela inglesa.  
Abrigos para señora de 20 a 75 pesetas  
Modelos novedad.  
Gabanés · Trincheras · Abrigos de cuero · Pellizas · Trajes de paño y pana · Abrigos y vestidos de señora y niñas · Mantas · Colchas  
Artículos de viaje · Géneros de punto · Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la  
**Casa Munguía**  
Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.—BURGOS

**“EL HIJO DE LA OBRERA”**  
es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO la cual supera a todos los éxitos de la temporada.  
**“EL HIJO DE LA OBRERA”**  
es una novela sentimental, con la que el autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña.  
Suscribiéndose a  
**“El hijo de la obrera”**  
leerá gratis, ¡¡COMPLEMENTAMENTE GRATIS!!  
**“EL CABALLERO RELAMPAGO”** de Ortega y Frias  
GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO.—Apartado 5.020.—MADRID.

**AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA**  
Lo más perfecto y económico.

Bombas para todos usos  
Adobadoras para embutidos  
Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

**Marrodán y Reloza S. L. Logroño**  
Hierres.—Aceros.—Carbones.—Ferrería.—Talleres de construcción  
Prensas para vino y aceite.  
Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.  
Maquinaria de panadería.  
Pidanse presupuestos gratis.  
Dirigir correspondencia a  
**Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño**

**Papel para envolver**  
blanco, se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS (9)

# EL DIABLO EN PALACIO

POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Casa Editorial de El Mensajero.—Madrid

mención estaban en movimiento, y con el mayor sigilo cruzaban en todas direcciones la campaña que debía convertirse en teatro de sangrientos horrores.

Entretanto, Luis y el capitán se dirigían, caballeros en fogosos potros, a una casita de campo distante cuatro millas del campamento, y en la cual debían pasar el resto de la noche.

El antiguo paje nada había perdido en diabólicas travesuras, y había ganado mucho en experiencia, fuerza y valor.

El capitán Pero León, como siempre, era un gigante de maravillosas fuerzas y de ingenio escaso, aunque sobrado de arrojo, desinteresado y leal. Buen camarada, amigo de broma y siempre dispuesto a cualquiera función con tal que en ella hubiese, o nando, bes y fijos que dar, o vino que be,

ber y mozas a quienes requebrar, pues como él mismo decía, no había encontrado en el curso de su vida, ni vino malo, ni mujer que le pareciese fea, ni hombre que le infundiese miedo.

### CAPITULO III La inundación

Al siguiente día, cuando los primeros rayos de sol doraban las cumbres de los montes, las elevadas cúpulas de los templos y las copas de los árboles; a la hora en que el trino de las aves saludaba a la naturaleza y se abre el capullo de la flor para embalsamar el aire con sus aromas; cuando acababa de esparcir sus perlas el rocío, dos blancas palomas llevaban en su débil cuello el mensaje de sal-

vación a los defensores de Leiden y la sentencia de muerte de los tercios españoles.

Las órdenes del paje se habían ejecutado con la mayor exactitud y reserva, y de las cercanías de la ciudad acudían llenos de entusiasmo campesinos y marineros cuyo fanatismo religioso podía conocerse por el orgullo con que ostentaban en sus sombreros anchas cintas de colores en las que habían escrito con gruesos caracteres: «Antes el Turco que el Papa» (1). Esta herética divisa daba una idea del ardor con que los flamencos habían abrazado las doctrinas protestantes, cuya falsedad había de dividirlos luego en tantas sectas como artículos de su nueva fe; y este fanático ardor les hizo correr presurosos a dar principio a la destrucción de una de sus grandes riquezas, porque esta destrucción sería la de muchos millares de católicos.

Comenzó la demolición de las presas y diques, y mientras los unos derribaban los gruesos muros levantados a tanta costa, los otros cargaban a toda prisa centenares de barcos con alimentos y municiones para los sitiados.

Los soldados españoles se paseaban tranquila y descuidadamente en su campamento, y los capitanes discutían sobre la conveniencia de dar el asalto

a la plaza o de esperar a que se rindiese, lo que, según creían, no debía tardar, por el extremo apuro en que se encontraban los sitiados.

Entretanto, la demolición continuaba, y como el hombre cuando ha de vencer un mal no encuentra obstáculos que deje de vencer, no hay nada que no arrostre, hasta la misma muerte, y por el contrario, si ha de sacrificar algo al bien, le parecen insuperables todos los inconvenientes, al extender sus sombras la noche, no quedaban de los macizos diques sino débiles restos, y las impetuosas corrientes, saliendo de sus cauces como el preso que recobra la libertad, comenzaron a extenderse como una sábana de plata por la campiña y a precipitarse en espumosas trenzas desde las cumbres a los llanos, invadiéndolo todo.

Hallábase en su tienda don Diego de Vargas, y discutía con sus capitanes sobre la toma de la ciudad, cuando llegaron a decirle que un enviado de los rebeldes, amparado por las leyes de la guerra, deseaba hablarle.

Mandó Vargas que diesen paso al mensajero, y éste se presentó al poco rato.

—¿Deseáis hablarme a solas?— le preguntó el noble capitán.

—Al contrario—contestó el recién llegado—, quiero que todos vuestros capitanes me escuchen, y los tomo por testigos de mis palabras, por si vues-

tro acreditado valor, en temeridad convertido, es causa de la ruina del ejército que cerca nuestras murallas.

—¿Venís a darme consejos, o a proponerme una capitulación cuya base sea la entrega de la plaza?

—¡La entrega de la plaza!... ¡jamás!...

—¿Qué queréis entonces?

—Que levantéis el sitio esta misma noche, y en cambio os dejaremos marchar con armas y bagajes.

Los concurrentes se miraron como diciéndose:

—¡Está loco!

El mensajero comprendió el significado de aquella mirada, y añadió:

—Me tomáis por un demente, señores... en buena hora sea; pero para vosotros. Vuestra ruina es cierta, y antes dejaré el sol de alumbraros mañana que vosotros de perecer en estos campos sin que se salve uno sólo; y aquellos que escapen con vida la deberán a la fuga más vergonzosa, fuga en que tendrán que deshacerse hasta de su espada para que no les estorbe.

—Si no estáis loco—replicó don Diego con acento de enojo—habéis venido a insultarnos, y ¡vive Dios! que si tal cosa hacéis, os costará muy caro el atrevimiento.

—Un sentimiento de caridad me ha movido a proponeros lo que acabáis de oír. ¿Aceptáis o no?

bre; pero sin embargo, os contestaré. Decid a los herejes, que como católico no puedo escatimar sus palabras, y como soldado español no sé volver la espalda al enemigo. Mañana iremos a Leiden, y si huimos, será para no ahogarnos en vuestra sangre.

—Para no ahogarnos... dijo el mensajero con intención que nadie pudo adivinar—. ¿Con que tenéis miedo de ahogaros?... Es verdad, tenéis razón, es una muerte horrible... más prudentes seríais evitiéndolo. Id, id a Leiden mañana; débil será nuestra resistencia; apenas tenemos pólvora para hacer cuarenta disparos de arcabuz; no nos queda ni un casco de metralla; los brazos también están casi inútiles para blandir los aceros, porque la falta de alimentos nos tiene sin fuerzas; hace quince días que comemos la carne de los caballos y de los perros; ya se acabó, y perseguimos a las ratas; ayer murieron diez personas de hambre, y esta mañana han almorzado muchos con pedazos de cuero de sus cinturones y botas cocidas con agua. Tal es nuestro estado. Id, pues, mañana; nos presentaremos a vosotros, no para combatir, pues no podemos, sino para dejar que nos asesinéis. Pero no iréis, estoy seguro; ¡húbréis, tan fuertes y numerosos como sois, y nosotros débiles y escasos en número, os perseguiremos, y entonces, ¡ay del que se ponga al alcance de nuestras manos!

(1) Histórico.